

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN AL SOFT LAW EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

1. INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II. EL SOFT LAW EN EL DERECHO INTERNACIONAL

1. EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN DEL SOFT LAW EN EL DERECHO INTERNACIONAL

1.1. Definiciones de Soft Law

1.2. Las Teorías sobre el Soft Law: Enfoque Binario versus Continuum

2. EL SOFT LAW Y LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL

3. EL SOFT LAW Y LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL

3.1. El Soft Law y los Tratados Internacionales

3.1.1. Las disposiciones soft de los tratados

3.1.2. El Soft Law como un estadio más en el proceso de celebración de los tratados, en su inicio, pero también en su desarrollo

3.1.3. El Soft Law como alternativa a los tratados

3.2. El Soft Law y la Costumbre Internacional

3.3. El Soft Law y los Principios Generales del Derecho Internacional

3.4. El Soft Law y las Resoluciones de las Organizaciones Internacionales

4. EL SOFT LAW EN LA JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL

4.1. Posiciones de la doctrina sobre el soft law aplicado por los Tribunales internacionales

4.2. El Soft Law en las Decisiones judiciales

5. EL SOFT LAW Y LOS ACTORES NO ESTATALES

5.1. Las ONGs y el Soft law como medio y fin de su participación en los procesos normativos internacionales

5.2. Las empresas multinacionales y el soft law como instrumento de autorregulación y freno de las normas convencionales

5.3. La manifestación internacional de los entes descentralizados a través del Soft Law

6. REGÍMENES AUTÓNOMOS DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LOS QUE EL SOFT LAW DESEMPEÑA UN PAPEL RELEVANTE

6.1. El Soft Law y el Derecho Internacional Económico

6.2. El Soft Law y el Derecho Internacional de las Inversiones

6.3. El Soft Law y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

6.4. El Soft Law y el Derecho Internacional del Medio ambiente

6.5. El Soft Law y el Derecho del Mar

6.6. El Soft Law y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

7. APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SOFT LAW
8. EL SOFT LAW Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES
9. EL SOFT LAW INTERNACIONAL Y LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INTERNOS

CAPÍTULO III. EL SOFT LAW EN LA UNIÓN EUROPEA

1. INTRODUCCIÓN
2. UNA DEFINICIÓN DE SOFT LAW PARA EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
3. EL SOFT LAW, EL MÉTODO COMUNITARIO Y EL MÉTODO INTERGUBERNAMENTAL
4. LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL SOFT LAW
 - 4.1. La Comisión Europea y el Soft Law
 - 4.2. El Parlamento Europeo y el Soft Law
 - 4.3. Los Estados miembros y el Soft Law Europeo
5. EL SOFT LAW Y LAS FUENTES FORMALES DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
6. TAXONOMIA DE LOS INSTRUMENTOS DE SOFT LAW EN LA UNIÓN EUROPEA
7. EL SOFT LAW Y LOS CAMBIOS HABIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA
8. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL SOFT LAW
 - 8.1. El TJUE y el Soft Law Europeo
 - 8.1.1. Interpretación del Soft Law Europeo
 - 8.1.2. Recurso de Anulación contra el Soft law europeo
 - 8.1.3. Cuestión prejudicial de validez de una norma de soft law europeo
 - 8.1.4. Función de Interpretación conforme al soft law europeo por parte de los jueces nacionales
 - 8.2. El TJUE y el Soft Law Internacional
 - 8.2.1. Interpretación y Aplicación del Soft Law Internacional
 - 8.2.2. Control de la articulación jurídica de la acción exterior de la Unión de conformidad con lo establecido en las bases jurídicas de los tratados constitutivos
 - 8.2.3. El Soft Law Internacional como apoyo para la labor de interpretación del TJUE y de los Tribunales Nacionales
9. EL SOFT LAW EN LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA
 - 9.1. El Ejercicio de la Competencia exterior a través del soft law internacional
 - 9.2. El soft law y la participación y representación de la UE en las Organizaciones Internacionales
 - 9.3. La Declaración de Competencias de la Unión Europea en los tratados internacionales
 - 9.4. Instrumentos de Soft Law Mixtos

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA